

**CUADRO No. 001  
REQUISITOS MÍNIMOS**

**SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL  
Código No. C2-MIES-INEC-198**

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 010 COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS LIBERTAD DEL CARCHI RUC: 0490038655001
<b>1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA</b>		<b>PRESENTA / NO PRESENTA / ACLARAR</b>
<b>FORMULARIOS SOLICITADOS</b>	<b>FORMULARIO PRESENTADOS</b>	
Carta de la Oferta	<p>Carta de la Oferta</p> <p><b>Realizar la aclaración de acuerdo a lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed" en la página 22 referente al Anexo a la Sección I se encuentra de manera incorrecta la fecha registrada, ya que difiere con la firma electrónica, por lo tanto se solicita <b>ACLARAR</b> la fecha correspondiente del formulario adjunto.</li> <li>- En el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed" en la página 23 en el literal d referente a la Explotación y Abuso Sexual (EAS) y/o Acoso Sexual (Asx), selecciona la opción 2, sin embargo la opción correcta es la opción 1, por tal motivo se solicita <b>ACLARAR</b> presentando el formulario con la opción correcta.</li> <li>- En el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed" en la página 23 en el literal f referente al precio de la oferta menciona el valor \$58.080,00 el cual se encuentra digitalizado de manera errónea el valor en letras, por tal motivo se solicita <b>ACLARAR</b> presentando el formulario con el valor en números y letras correctos.</li> <li>• Presenta en el documento: "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed"</li> </ul>	ACLARAR
Formulario de Información sobre el Licitante	<p>Formulario de Información sobre el Licitante:</p> <p><b>Realizar la aclaración de acuerdo a lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed", en la página 26 en Formulario de información sobre el licitante el numeral 2, el cual debe reflejar "Ninguno", por tal motivo se solicita <b>ACLARAR</b> presentando el formulario con el dato correcto.</li> <li>• Presenta el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed"</li> </ul>	ACLARAR

Formulario de Información para la Calificación	<p>Formulario de Información para la Calificación:</p> <p><b>Realizar la aclaración de acuerdo a lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed" en el punto 1.3 Experiencia Especifica menciona lo siguiente: "(...) o acta de entrega recepción parcial y/o definitiva o factura en los últimos cinco (5) años (...)", siendo lo correcto 20 (años) se solicita <b>ACLARAR</b> presentando el formulario corrigiendo el error de tipeo.</li> <li>- En el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed" en el punto 1.3 Experiencia Especifica en el cuadro referente a las a la experiencia (actas), deberá citar el "Valor del contrato sin IVA" reflejada en las actas, sin embargo, no cita el valor del contrato reflajo en el documento de respaldo del literal b, se solicita <b>ACLARAR</b> presentando el formulario con el valor del contrato citado del literal b y verificar la sumatoria total.</li> <li>• Presenta en el documento: "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed"</li> </ul>	ACLARAR				
<p>Documentación Adicional del Formulario de Información para la Calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución o situación jurídica del Licitante: [adjunte Documentación en original ó digital]</li> <li>- Nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos,</li> <li>- Cédula de identidad del Representante Legal</li> <li>- RUC.</li> <li>- Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica /Cédula de identidad en el caso de persona natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta en los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- "CEDULA GERENTE-signed"</li> <li>- "fichaInformativaDirectivos-1-signed"</li> <li>- "RCR1774836231261422 "</li> <li>- "fichaInformativaExistenciaLegal-signed"</li> <li>- Estaturo Reformado Diciembre 2019-signed</li> </ul> </li> </ul>	PRESENTA				
Información de Servicios	<p>Información de Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta en el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed"</li> </ul>	PRESENTA				
Formulario de Lista de Actividades con Precios	<p>Formulario de Lista de Actividades con Precios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta en el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed" E</li> </ul>	PRESENTA				
Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta	<p>Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta en el documento "OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed"</li> </ul>	PRESENTA				
<b>2. SERVICIO REQUERIDO</b>		<b>SERVICIO OFERTADO</b>				
<table border="1"> <tr> <td><b>Tipo de vehículo</b></td> <td>Camionetas doble cabina 4x4/4x2, incluido conductor</td> </tr> </table>	<b>Tipo de vehículo</b>	Camionetas doble cabina 4x4/4x2, incluido conductor	<table border="1"> <tr> <td><b>Tipo de vehículo</b></td> <td>Camionetas doble cabina 4x4/4x2, incluido conductor</td> </tr> </table>	<b>Tipo de vehículo</b>	Camionetas doble cabina 4x4/4x2, incluido conductor	ACLARAR
<b>Tipo de vehículo</b>	Camionetas doble cabina 4x4/4x2, incluido conductor					
<b>Tipo de vehículo</b>	Camionetas doble cabina 4x4/4x2, incluido conductor					
<table border="1"> <tr> <td><b>Cantidad</b></td> <td>(48) cuarenta y ocho vehículos.</td> </tr> </table>	<b>Cantidad</b>	(48) cuarenta y ocho vehículos.	<table border="1"> <tr> <td><b>Cantidad</b></td> <td>(7) siete vehículos.</td> </tr> </table>	<b>Cantidad</b>	(7) siete vehículos.	
<b>Cantidad</b>	(48) cuarenta y ocho vehículos.					
<b>Cantidad</b>	(7) siete vehículos.					
<table border="1"> <tr> <td><b>Recorrido</b></td> <td>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</td> </tr> </table>	<b>Recorrido</b>	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.	<table border="1"> <tr> <td><b>Recorrido</b></td> <td>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</td> </tr> </table>	<b>Recorrido</b>	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.	
<b>Recorrido</b>	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.					
<b>Recorrido</b>	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.					

Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:

Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Total de días a contratar por vehículo	
						(a)	(b)
1	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	4	108
				Supervisión Zonal enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	1	36
				Supervisión nacional enlistamiento	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.	1	36
2	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Encuesta	Equipos de campo encuesta nacional	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	4	132
				Supervisión zonal encuesta nacional	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	2	72
				Supervisión nacional	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.	1	72
3	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	3	108
4	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de supervisión enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	36
5	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	108
6	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	132
				Supervisión zonal encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	2	72

**Días de Servicio**

Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:

Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Total de días a contratar por vehículo	
						(a)	(b)
2	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Encuesta	Equipos de campo encuesta nacional	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	4	132
				Supervisión zonal encuesta nacional	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	2	72
				Supervisión nacional	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.	1	72
<b>Total de vehículos</b>						7	
<b>Días de Servicio</b>	Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:						
<b>Horario de trabajo</b>	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.						
<b>Disponibilidad</b>	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.						
<b>Área de intervención</b>	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe y tendrá como <b>sede las provincias en donde se encuentran las coordinaciones zonales.</b>						
<b>Condiciones constantes en la prestación del servicio</b>	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.						
<b>Condiciones específicas de prestación del servicio</b>	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día,						

	7	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, Napo, Orellana, Pastaza y Tungurahua	5	108
					Supervisión Zonal enlistamiento		1	36
	8	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, Napo, Orellana, Pastaza y Tungurahua	4	132
					Supervisión zonal encuesta		2	72
	9	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Azuay, Cañar, El Oro, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	5	108
					Supervisión Zonal enlistamiento		1	36
	10	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Azuay, Cañar, El Oro, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	4	132
					Supervisión zonal encuesta		2	72
<b>Total de vehículos</b>							<b>48</b>	

<b>Horario de trabajo</b>	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.
<b>Disponibilidad</b>	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.
<b>Área de intervención</b>	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe, excluido Galápagos, y tendrá como <b>Sede las provincias en donde se encuentran las coordinaciones zonales.</b>
<b>Condiciones constantes en la prestación del servicio</b>	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.
<b>Condiciones específicas de prestación del servicio</b>	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste

	considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.
<b>Reemplazo</b>	<b>Vehículo:</b> En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. <b>Conductor:</b> En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.

**Plazo de Ejecución:** El plazo para la ejecución del servicio será a partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el mes de septiembre de 2026 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el mes de septiembre de 2026.

**Vigencia de la Oferta:** 90 días calendario.

**Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:**

- De conformidad al documento "OFERTA SDO\_VEHICULOS\_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed", menciona: "(...) Nosotros, los abajo firmantes, por este medio presentamos nuestra Oferta, que incluye aspectos técnicos y económicos (...)", y de acuerdo con el documento "Acta Nro.001" publicado en la página web cita lo siguiente: "El plazo para la ejecución del servicio será a partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el mes de septiembre de 2026 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el mes de septiembre de 2026, entendiéndose este hasta el 30 de septiembre.", por lo tanto se solicita ACLARAR presentando el formulario con el plazo de ejecución correcto.
- Presenta en el documento "OFERTA SDO\_VEHICULOS\_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed"

<p>las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.</p> <p><b>Reemplazo</b> <b>Vehículo:</b> En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. <b>Conductor:</b> En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.</p>																																																																																								
<p><b>Plazo de Ejecución:</b> El plazo para la ejecución del servicio será a partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el mes de septiembre de 2026 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el mes de septiembre de 2026, entendiéndose este hasta el 30 de septiembre.</p> <p><b>Vigencia de la Oferta:</b> 90 días calendario.</p>																																																																																								
<p><b>3. EQUIPO MÍNIMO</b></p> <table border="1" data-bbox="62 742 996 997"> <tr> <td><b>Tipo de Vehículo</b></td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td><b>Capacidad</b></td> <td>5 personas (Incluido conductor)</td> </tr> <tr> <td><b>Modelo y año de fabricación</b></td> <td>Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014, Resolución No. 026-DIR-2022-ANT y Resolución No. 023-DIR-2024-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.</td> </tr> <tr> <td><b>Cantidad</b></td> <td>48 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td><b>Equipamiento</b></td> <td>Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</td> </tr> </table> <p>La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de un documento habilitantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Matriculación y revisión vehicular del período vigente, de ser el caso; y, conforme la calendarización emitida por el órgano de control de cada jurisdicción.</li> <li>Cualquier documento que demuestre que se encuentren en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción.</li> </ul> <p>No podrán presentarse vehículos que se encuentren prestando servicios para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar.</p>	<b>Tipo de Vehículo</b>	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	<b>Capacidad</b>	5 personas (Incluido conductor)	<b>Modelo y año de fabricación</b>	Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014, Resolución No. 026-DIR-2022-ANT y Resolución No. 023-DIR-2024-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.	<b>Cantidad</b>	48 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2	<b>Equipamiento</b>	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.	<p><b>EQUIPO MÍNIMO OFERTADO</b></p> <table border="1" data-bbox="1041 678 2016 1077"> <tr> <td><b>Tipo de Vehículo</b></td> <td colspan="6">Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td><b>Capacidad</b></td> <td colspan="6">5 personas (Incluido conductor)</td> </tr> <tr> <td rowspan="7"><b>Modelo y año de fabricación</b></td> <td><b>PLACA</b></td> <td><b>NOMBRE PROPIETARIO</b></td> <td><b>AÑO FAB</b></td> <td><b>TIPO DE VEHICULO</b></td> <td><b>VIGENCIA DE LA MATRICULA</b></td> <td><b>FECHA DE LA REVISION VEHICULAR</b></td> </tr> <tr> <td>IBC4227</td> <td>QUELAL TANICUCHI GLADYS LILIANA</td> <td>2015</td> <td>4X2</td> <td>31/08/2028</td> <td>27/09/2025</td> </tr> <tr> <td>UBA7647</td> <td>CEVALLOS QUINTAS MANUEL MESIAS</td> <td>2018</td> <td>4X2</td> <td>31/08/2027</td> <td>27/09/2025</td> </tr> <tr> <td>IBE8710</td> <td>NARVAEZ TRUJILLO CARLOS ANDRES</td> <td>2022</td> <td>4X2</td> <td>30/09/2029</td> <td>27/09/2025</td> </tr> <tr> <td>IBC6253</td> <td>NARANJO BENALCAZAR MANUEL FERNANDO</td> <td>2015</td> <td>4X4</td> <td>30/04/2026</td> <td>28/01/2025</td> </tr> <tr> <td>IBD6573</td> <td>CUADROS CARDENAS LUIS HUMBERTO</td> <td>2018</td> <td>4X2</td> <td>31/03/2030</td> <td>29/04/2025</td> </tr> <tr> <td>PDJ5995</td> <td>GUAYTARILLA GODOY ANDERSON ADRIAN</td> <td>2019</td> <td>4X2</td> <td>30/06/2029</td> <td>13/02/2025</td> </tr> <tr> <td>CAA2150</td> <td>ARMAS VINUEZA SEGUNDO NAPO</td> <td>2019</td> <td>4X2</td> <td>31/08/2029</td> <td>06/05/2025</td> </tr> <tr> <td><b>Cantidad</b></td> <td colspan="6">07 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td><b>Equipamiento</b></td> <td colspan="6">Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</td> </tr> </table> <p><b>Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el documento "FLOTA VEHICULAR-signed", los vehículo con placas IBC6253 y PDJ5995 poseen la revisión vehicular caducada. <b>ACLARAR</b> presentando la revisión vehicular actualizada o documento que autorice la revisión vehicular con un plazo ampliado del cantón correspondiente.</li> <li>Presenta en el documento "FLOTA VEHICULAR-signed"</li> </ul> <p style="text-align: right;">ACLARAR</p>	<b>Tipo de Vehículo</b>	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2						<b>Capacidad</b>	5 personas (Incluido conductor)						<b>Modelo y año de fabricación</b>	<b>PLACA</b>	<b>NOMBRE PROPIETARIO</b>	<b>AÑO FAB</b>	<b>TIPO DE VEHICULO</b>	<b>VIGENCIA DE LA MATRICULA</b>	<b>FECHA DE LA REVISION VEHICULAR</b>	IBC4227	QUELAL TANICUCHI GLADYS LILIANA	2015	4X2	31/08/2028	27/09/2025	UBA7647	CEVALLOS QUINTAS MANUEL MESIAS	2018	4X2	31/08/2027	27/09/2025	IBE8710	NARVAEZ TRUJILLO CARLOS ANDRES	2022	4X2	30/09/2029	27/09/2025	IBC6253	NARANJO BENALCAZAR MANUEL FERNANDO	2015	4X4	30/04/2026	28/01/2025	IBD6573	CUADROS CARDENAS LUIS HUMBERTO	2018	4X2	31/03/2030	29/04/2025	PDJ5995	GUAYTARILLA GODOY ANDERSON ADRIAN	2019	4X2	30/06/2029	13/02/2025	CAA2150	ARMAS VINUEZA SEGUNDO NAPO	2019	4X2	31/08/2029	06/05/2025	<b>Cantidad</b>	07 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2						<b>Equipamiento</b>	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.					
<b>Tipo de Vehículo</b>	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2																																																																																							
<b>Capacidad</b>	5 personas (Incluido conductor)																																																																																							
<b>Modelo y año de fabricación</b>	Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014, Resolución No. 026-DIR-2022-ANT y Resolución No. 023-DIR-2024-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.																																																																																							
<b>Cantidad</b>	48 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2																																																																																							
<b>Equipamiento</b>	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.																																																																																							
<b>Tipo de Vehículo</b>	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2																																																																																							
<b>Capacidad</b>	5 personas (Incluido conductor)																																																																																							
<b>Modelo y año de fabricación</b>	<b>PLACA</b>	<b>NOMBRE PROPIETARIO</b>	<b>AÑO FAB</b>	<b>TIPO DE VEHICULO</b>	<b>VIGENCIA DE LA MATRICULA</b>	<b>FECHA DE LA REVISION VEHICULAR</b>																																																																																		
	IBC4227	QUELAL TANICUCHI GLADYS LILIANA	2015	4X2	31/08/2028	27/09/2025																																																																																		
	UBA7647	CEVALLOS QUINTAS MANUEL MESIAS	2018	4X2	31/08/2027	27/09/2025																																																																																		
	IBE8710	NARVAEZ TRUJILLO CARLOS ANDRES	2022	4X2	30/09/2029	27/09/2025																																																																																		
	IBC6253	NARANJO BENALCAZAR MANUEL FERNANDO	2015	4X4	30/04/2026	28/01/2025																																																																																		
	IBD6573	CUADROS CARDENAS LUIS HUMBERTO	2018	4X2	31/03/2030	29/04/2025																																																																																		
	PDJ5995	GUAYTARILLA GODOY ANDERSON ADRIAN	2019	4X2	30/06/2029	13/02/2025																																																																																		
CAA2150	ARMAS VINUEZA SEGUNDO NAPO	2019	4X2	31/08/2029	06/05/2025																																																																																			
<b>Cantidad</b>	07 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2																																																																																							
<b>Equipamiento</b>	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.																																																																																							
<p><b>4. PERSONAL TÉCNICO</b></p>	<p><b>PERSONAL TÉCNICO OFERTADO</b></p>																																																																																							

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Función de la Persona:</b> Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012.</li> <li>• <b>Cantidad:</b> 48 conductores</li> </ul> <p>Se comprobará con copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.</p> <p>Este requisito se demostrará con la presentación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.</li> <li>• Caducidad: en caso de que la licencia esté caducada, presentar el turno impreso obtenido en la página web de la ANT</li> </ul>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PLACA</th> <th>NOMBRES DEL CONDUCTOR</th> <th>TIPO DE LICENCIA</th> <th>FECHA DE CADUCIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IBC4227</td> <td>QUELAL TANICUCHI GLADYS LILIANA</td> <td>C</td> <td>19/07/2028</td> </tr> <tr> <td>UBA7647</td> <td>CEVALLOS QUINTAS MANUEL MESIAS</td> <td>C</td> <td>16/07/2029</td> </tr> <tr> <td>IBE8710</td> <td>NARVAEZ TRUJILLO CARLOS ANDRES</td> <td>-</td> <td>23/05/2027</td> </tr> <tr> <td>IBC6253</td> <td>NARANJO BENALCAZAR MANUEL FERNANDO</td> <td>E</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>IBD6573</td> <td>CUADROS CARDENAS LUIS HUMBERTO</td> <td>E</td> <td>23/01/2030</td> </tr> <tr> <td>PDJ5995</td> <td>GUAYTARILLA GODOY ANDERSON ADRIAN</td> <td>C</td> <td>11/05/2027</td> </tr> <tr> <td>CAA2150</td> <td>ARMAS VINUEZA SEGUNDO NAPO</td> <td>E</td> <td>07/08/2029</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el documento "FLOTA VEHICULAR-signed" no se puede visualizar el tipo de licencia del conductor "NARVAEZ TRUJILLO CARLOS ANDRES", por tal motivo se solicita <b>ACLARAR</b> presentando el documento vigente.</li> <li>• En el documento "FLOTA VEHICULAR-signed" no se puede visualizar la fecha de caducidad del conductor "NARANJO BENALCAZAR MANUEL FERNANDO", por tal motivo se solicita <b>ACLARAR</b> presentando el documento vigente.</li> <li>• Presenta en el siguiente documento: "FLOTA VEHICULAR-signed"</li> </ul>	PLACA	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD	IBC4227	QUELAL TANICUCHI GLADYS LILIANA	C	19/07/2028	UBA7647	CEVALLOS QUINTAS MANUEL MESIAS	C	16/07/2029	IBE8710	NARVAEZ TRUJILLO CARLOS ANDRES	-	23/05/2027	IBC6253	NARANJO BENALCAZAR MANUEL FERNANDO	E	-	IBD6573	CUADROS CARDENAS LUIS HUMBERTO	E	23/01/2030	PDJ5995	GUAYTARILLA GODOY ANDERSON ADRIAN	C	11/05/2027	CAA2150	ARMAS VINUEZA SEGUNDO NAPO	E	07/08/2029	<p>ACLARAR</p>
PLACA	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD																															
IBC4227	QUELAL TANICUCHI GLADYS LILIANA	C	19/07/2028																															
UBA7647	CEVALLOS QUINTAS MANUEL MESIAS	C	16/07/2029																															
IBE8710	NARVAEZ TRUJILLO CARLOS ANDRES	-	23/05/2027																															
IBC6253	NARANJO BENALCAZAR MANUEL FERNANDO	E	-																															
IBD6573	CUADROS CARDENAS LUIS HUMBERTO	E	23/01/2030																															
PDJ5995	GUAYTARILLA GODOY ANDERSON ADRIAN	C	11/05/2027																															
CAA2150	ARMAS VINUEZA SEGUNDO NAPO	E	07/08/2029																															
<p><b>5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE REQUERIDA</b></p> <p>El licitante deberá acreditar experiencia en deberán acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2 relacionado al objeto contractual a través de la presentación de un certificado o acta de entrega recepción parcial y/o definitiva o factura en los últimos veinte (20) años.</p> <p>Los documentos a presentar, deberán reflejar los montos que individuales o sumados sean iguales o superiores al 20% del presupuesto referencial de el/los lote/s ofertados</p> <p>Los documentos de respaldo deberán contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la entidad contratante/empresa/institución.</li> <li>• Objeto de contratación.</li> <li>• Valor del contrato (sin incluir impuestos)</li> <li>• Plazo de ejecución</li> <li>• Fecha de emisión</li> </ul> <p>Los documentos deberán estar debidamente suscritos</p> <p><b>Valor del 20% del presupuesto referencial del lote/s ofertados:</b></p> <p>- El 20% del presupuesto referencial del lote/s según aplique el licitante es de: \$ 16.368,00</p>	<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta en la siguiente documentación:</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th>VERIFICABLE</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>VALOR DEL CONTRATO SIN IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin NOVIEMBRE FJCR CORREC-signed-signed-signed</td> <td>Acta de Recepción Parcial</td> <td>USD 37.632,00</td> </tr> <tr> <td>01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin-signed-signed-signed</td> <td>Acta de Recepción Parcial</td> <td>USD 37.632,00</td> </tr> <tr> <td>182. Acta definitiva CARCHI NOV-BL</td> <td>Acta de Recepción Definitiva</td> <td>USD 56.610,00</td> </tr> <tr> <td>UTF-83 ACTA ENTREGA DEFINITIVA COOP LIBERTAD DEL CARCHI MAR25-BL-1</td> <td>Acta de Recepción Definitiva</td> <td>USD 18.700,00</td> </tr> </tbody> </table>	VERIFICABLE	TIPO DE DOCUMENTO	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA	01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin NOVIEMBRE FJCR CORREC-signed-signed-signed	Acta de Recepción Parcial	USD 37.632,00	01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin-signed-signed-signed	Acta de Recepción Parcial	USD 37.632,00	182. Acta definitiva CARCHI NOV-BL	Acta de Recepción Definitiva	USD 56.610,00	UTF-83 ACTA ENTREGA DEFINITIVA COOP LIBERTAD DEL CARCHI MAR25-BL-1	Acta de Recepción Definitiva	USD 18.700,00	<p>PRESENTA</p>																	
VERIFICABLE	TIPO DE DOCUMENTO	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA																																
01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin NOVIEMBRE FJCR CORREC-signed-signed-signed	Acta de Recepción Parcial	USD 37.632,00																																
01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin-signed-signed-signed	Acta de Recepción Parcial	USD 37.632,00																																
182. Acta definitiva CARCHI NOV-BL	Acta de Recepción Definitiva	USD 56.610,00																																
UTF-83 ACTA ENTREGA DEFINITIVA COOP LIBERTAD DEL CARCHI MAR25-BL-1	Acta de Recepción Definitiva	USD 18.700,00																																
<p><b>6. OTROS PARÁMETROS</b></p> <p>Copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación.</p>	<p><b>OTROS PARAMETROS PRESENTADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta en los documentos: "Renovacion Permiso de Operacion" presenta el documento habilitante de la compañía en el cual se refleja la flota vehicular con sus miembros suscrita por los entes de control.</li> </ul>	<p>PRESENTA</p>																																

<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y será presentada al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta en el documento: "Carta Compromiso Poliza -signed" en el que menciona "(...) de ser Adjudicado el contrato ME COMPROMETO a entregar copias de pólizas de seguros con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y seguridad Vial."</li> </ul>	<p>PRESENTA</p>																																																																																															
<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta en el documento: "Carta Compromiso Lona -signed" en la cual menciona "(...) de ser Adjudicado el contrato ME COMPROMETO a que los vehículos cuenten con la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo."</li> </ul>	<p>PRESENTA</p>																																																																																															
<p><b>7. VALIDACION FRMAS DE OFERTA ELECTRÓNICA</b></p>																																																																																																	
<p>Los documentos habilitantes de la oferta digital deberá ser firmados electrónicamente; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.</p>	<p>La oferta presentada se encuentra de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1" data-bbox="1043 517 2011 1340"> <thead> <tr> <th>No. Archivo</th> <th>Nombre Archivo</th> <th>No. hojas conforme archivo / s digital/es</th> <th>Firmas validadas</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CARTA COMPROMISO VEHICULOS-signed.pdf</td> <td>1</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>FLOTA VEHICULAR-signed.pdf</td> <td>22</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>FLOTA VEHICULAR.pdf</td> <td>22</td> <td>NO TIENE FIRMAS</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin NOVIEMBRE FJCR CORREC-signed-signed-signed.pdf</td> <td>8</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin-signed-signed-signed.pdf</td> <td>8</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>182. Acta definitiva CARCHI NOV-BL.pdf</td> <td>7</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>UTF-83 ACTA ENTREGA DEFINITIVA COOP LIBERTAD DEL CARCHI MAR25-BL-1.pdf</td> <td>12</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Carta Compromiso Lona -signed.pdf</td> <td>1</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Carta Compromiso Poliza -signed.pdf</td> <td>1</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>CEDULA GERENTE-signed.pdf</td> <td>1</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf</td> <td>1</td> <td>CODIGO QR</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Estaturo Reformado Diciembre 2019-signed.pdf</td> <td>20</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>fichaInformativaDirectivos-1-signed.pdf</td> <td>1</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>fichaInformativaExistenciaLegal-signed.pdf</td> <td>1</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</td> <td>68</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>RCR1774836231261422.pdf</td> <td>2</td> <td>CODIGO QR</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>Renovacion Permiso de Operacion.pdf</td> <td>12</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>Renta 2024.pdf</td> <td>5</td> <td>CODIGO QR</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	Observaciones	1	CARTA COMPROMISO VEHICULOS-signed.pdf	1	SI	-	2	FLOTA VEHICULAR-signed.pdf	22	SI	-	3	FLOTA VEHICULAR.pdf	22	NO TIENE FIRMAS	-	4	01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin NOVIEMBRE FJCR CORREC-signed-signed-signed.pdf	8	SI	-	5	01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin-signed-signed-signed.pdf	8	SI	-	6	182. Acta definitiva CARCHI NOV-BL.pdf	7	SI	-	7	UTF-83 ACTA ENTREGA DEFINITIVA COOP LIBERTAD DEL CARCHI MAR25-BL-1.pdf	12	SI	-	8	Carta Compromiso Lona -signed.pdf	1	SI	-	9	Carta Compromiso Poliza -signed.pdf	1	SI	-	10	CEDULA GERENTE-signed.pdf	1	SI	-	11	Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf	1	CODIGO QR	-	12	Estaturo Reformado Diciembre 2019-signed.pdf	20	SI	-	13	fichaInformativaDirectivos-1-signed.pdf	1	SI	-	14	fichaInformativaExistenciaLegal-signed.pdf	1	SI	-	15	OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf	68	SI	-	16	RCR1774836231261422.pdf	2	CODIGO QR	-	17	Renovacion Permiso de Operacion.pdf	12	SI	-	18	Renta 2024.pdf	5	CODIGO QR	-	<p>PRESENTA</p>
No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	Observaciones																																																																																													
1	CARTA COMPROMISO VEHICULOS-signed.pdf	1	SI	-																																																																																													
2	FLOTA VEHICULAR-signed.pdf	22	SI	-																																																																																													
3	FLOTA VEHICULAR.pdf	22	NO TIENE FIRMAS	-																																																																																													
4	01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin NOVIEMBRE FJCR CORREC-signed-signed-signed.pdf	8	SI	-																																																																																													
5	01_acta_entrega_parcial_LIBERTAD DEL CARCHI fin-signed-signed-signed.pdf	8	SI	-																																																																																													
6	182. Acta definitiva CARCHI NOV-BL.pdf	7	SI	-																																																																																													
7	UTF-83 ACTA ENTREGA DEFINITIVA COOP LIBERTAD DEL CARCHI MAR25-BL-1.pdf	12	SI	-																																																																																													
8	Carta Compromiso Lona -signed.pdf	1	SI	-																																																																																													
9	Carta Compromiso Poliza -signed.pdf	1	SI	-																																																																																													
10	CEDULA GERENTE-signed.pdf	1	SI	-																																																																																													
11	Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf	1	CODIGO QR	-																																																																																													
12	Estaturo Reformado Diciembre 2019-signed.pdf	20	SI	-																																																																																													
13	fichaInformativaDirectivos-1-signed.pdf	1	SI	-																																																																																													
14	fichaInformativaExistenciaLegal-signed.pdf	1	SI	-																																																																																													
15	OFERTA SDO_VEHICULOS_2026-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf	68	SI	-																																																																																													
16	RCR1774836231261422.pdf	2	CODIGO QR	-																																																																																													
17	Renovacion Permiso de Operacion.pdf	12	SI	-																																																																																													
18	Renta 2024.pdf	5	CODIGO QR	-																																																																																													

	<b>TOTAL</b>	<b>193</b>		
	- <b>Nota:</b> En el documento "FLOTA VEHICULAR.pdf" no se solicita aclarar, ya que adjunta el documento firmado electrónicamente y habilitado en el aplicativo Firmaec.			

**Fuente:** Oferta Técnica

Israel Alejandro Ayala Santamaría  
1722631114  
**Delegado de la máxima autoridad**

Cristian Vinicio Molina Jácome  
0503797896  
**Delegado del titular del área requirente**

Katty Johanna Jima Mendoza  
0918740804  
**Técnica afin al objeto de contratación**

Cristian Paul Sisa Heredia  
1728785047  
**Secretario**